

celebrada el 13 de enero de 1992, así como el informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el visto bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12-09-91).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa HIMEXA, en su oferta base, en la cantidad de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Mérida, 8 de mayo de 1992

El Secretario General Técnico
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, por la que se anuncia a concurso público el suministro de material de riego por aspersión por el procedimiento de urgencia.

Resolución de 21 de mayo de 1992 de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento de urgencia, el suministro de:

— Material de Riego por aspersión en los siguientes lotes:

LOTE 1 por importe máximo de licitación de 40.527.000 pesetas.

LOTE 2 por un importe máximo de licitación de 24.473.000 pesetas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 13.00 horas del día 15 de junio de 1992, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Com-

pras de la Junta de Extremadura, en la siguiente reunión de la citada Comisión, a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

Mérida, 26 de mayo de 1992.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 24 de marzo de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013127

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo N-2 de línea de C.T. sección delegada a zona Los Molinos.

Final: Apoyo N-6 de la misma línea.

Término municipal afectado: Llerena

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,440.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Polideportivo Municipal.

Presupuesto en pesetas: 1.363.437.